

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 9 de Agosto de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 489.

Todos responsables.

Con motivo de las consultas hechas por el señor Sagasta á los prohombres de los partidos y de las agrupaciones políticas, algunos periódicos madrileños han vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de las responsabilidades, conviniendo todos en que estas alcanzan en España á todo el mundo, sin excepción ninguna, porque todos han pecado, según nosotros hemos oído y repetido varias veces.

Unos han pecado con sus procedimientos para el régimen de las colonias, equivocándose en unas ocasiones, y en otras mostrando un abandono y una incuria nunca bastante reprobados; y otros, dejando hacer, tolerando las malas obras de los Gobiernos, sin dar nunca la voz de alerta para obligarle á emprender otro rumbo.

Pero sobre esto no creemos que conviene insistir, porque ya no tiene remedio. Hay que concretarse al presente, hartos tristes, hartos desconsolados para España, y ponerse en la realidad de las cosas.

De las consultas hechas por el señor Sagasta ha resultado lo que era de suponer: que todos los personajes consultados, con muy raras excepciones, abogan por la paz, una paz inmediata, hecha en las mejores condiciones posibles.

Porque si después de los colosales esfuerzos hechos en la Gran Antilla no hemos podido tener de cara la fortuna, ¿cabe presumir que vamos á ser más afortunados después de destruidas las escuadras de Montojo y de Cervera, de la capitulación de 22.000 hombres en Santiago y de la buena voluntad que nos está mostrando la isla de Puerto Rico?

Los belicosos no son más que aquellos que piensan en lo de «á río revuelto.»

Todos los demás, el país casi en masa anhela la paz, porque ve que la continuación de la guerra es humanamente imposible, porque traería la completa ruina de España.

En este mismo sentido se expresarán seguramente también los personajes cuyas consultas ha comenzado á recibir la Reina.

No, no hay otro camino para salir del atolladero en que nos vemos metidos por no haber visto con tiempo los defectos, los daños y los peligros de un régimen que, lejos de borrar aumentaba las prevenciones del pueblo cubano contra nosotros.

Y de esta ceguera ha participado toda España.

Boceto.

XI

Que eres la reina de la hermosura, muchos lo dicen y es la verdad. Que tu mirada rayos fulgura que desvanecen la oscuridad; que de tus labios liba la abeja el dulce nectar que es su sosten; que es tu cabello linda madeja que en blondos rizos orla tu sien. Esto aseguran, y con franqueza, yo también digo que eres así, tal es tu gracia, tu gentileza, que estás hermosa como un hurí.

J. Bugallo Sánchez.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 8 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ni el Gobierno, ni los carlistas conceden importancia á la partida carlista levantada en Alcalá de Chivert.

Los bolsistas, en cambio, han sacado el jugo á la noticia, haciendo toda clase de comentarios.

**

¿Qué pasa para que el gobernador civil se haya mostrado hoy tan activo, siguiendo al coche del presidente?

¿Por qué al cruzar hoy por la Presidencia desde la calle de Alcalá á la de la Greda, advertía una pareja de la Guardia civil que estaba prohibido el paso?

Nosotros no lo sabemos, y aunque tuviéramos alguna noticia sobre esto la callaríamos para evitar trabajo á la censura.

**

Aunque ya gusta poco á la gente que se hable de Cuba, no podemos sustraernos á hacernos eco de algo que llega desde la Habana, porque reviste excepcional importancia y puede servir al menos para orientar al país.

¿Sabe el Gobierno donde se hallaba el general Pando?

¿Sabe algo relacionado con la cuestión de subsistencias, distribución de víveres, etc?

¿Conoce el porqué los bandos del general Arolas han sido anulados unas veces y puestos otras en vigor?

No queremos entrar en el fondo de esto por ahora. Pronto ya regresará de allí mucha gente y no se podrá evitar el que se sepa todo; pero sería interesante que

el Gobierno se fijara en esto, porque no deja de tener importancia.

**

Positivamente no se sabe si el Sr. Sagasta ha recibido ya el *Memorandum* de Castelar; de todos modos, se conoce ya en Madrid algo de lo que contiene aquél.

Una cortés respuesta al presidente del Consejo excusándose de venir á Madrid el ilustre orador, y fijando toda la irresponsabilidad de los republicanos en las desdichas de la patria, cuyas causas juzga con severidad en todos los Gobiernos de la Restauración. Lo que no se ha hecho y ha debido hacerse, en opinión del Sr. Castelar, es lo principal de ese documento, que más parece escrito para el país que para el Sr. Sagasta y su Gobierno.

El Corresponsal.

LAURELES CARLISTAS.

¿Quién es D. Carlos?

Se nos quiere presentar don Carlos como un salvador. Destruyamos la leyenda.

Ni por su educación, ni por su inteligencia, ni por su valor, ni por su carácter, ni por ninguna de las demás cualidades que distinguen á los hombres superiores, es digno de que se derrame una sola gota de sangre por él.

La causa absolutista está ya juzgada y condenada en el tribunal de la Historia; pero si, en vez de imbeciles ó malvados, hubiera tenido ó tuviese al frente un hombre de condiciones excepcionales, podría disculparse á los que lo presentaran como una solución; se engañarían, pero honradamente. Mas ¿qué pensar de unos seres que llenan á su patria de luto y ruinas á sabiendas de lo que es y lo que vale ese tagarote de feria á quien llaman pomposamente su rey?

Aun suponiendo que el carlismo hubiera en algún momento parecido viable (que no lo ha parecido, ni lo parece ni lo parecerá), la figura grotesca y estúpida del que lo simboliza bastaría para desarraigar esa creencia.

Pero como muchos la abrigan aún, y otros fingen abrigo, creemos un deber contribuir á que la abandonen los que de buena fe la mantienen, recordándoles, no solamente los crímenes cometidos por los carlistas, sino lo que es y vale ese hombre imbecil y despreciable, por quien se han encharcado de sangre los valles y se han empedrado de huesos de españoles las montañas; ese hombre de quien ha dicho un escritor ilustrado é imparcial, después de leer su repugnante historia:

«Si, el héroe del *As de oros* con sus trasnochadas ideas absolutistas, con su escepticismo y superstición, con su sandez y fatuidad, con su grosería, su corrup-

ción y brutalidad, es el tipo más completo, más extraordinario y destacado que haya producido modernamente la Naturaleza, ayudada de una idea política anticuada como el despotismo, de una pésima educación, y de esa coincidencia de circunstancias y costumbres actuales que deforma inevitablemente á aquellos hombres que tienen un concepto falso de sí mismos, de la humanidad y del siglo.

No sería extraño que algunos lectores cavilosos se preguntaran si los vicios de don Carlos son verdaderamente hijos del despotismo y del carácter personal, ó tan sólo de este, á ello contestaré que la historia demuestra que provienen de ambas cosas, pues por buen carácter que haya tenido un hombre, el poder absoluto lo ha siempre desmoralizado y corrompido. Aunque la Naturaleza y la educación contribuyeran mucho á hacer de don Carlos una figura monstruosa de bellaquería y ridiculez, la causa más eficaz han sido los principios absolutistas de que está empapado, los cuales, trastornándole la cabeza, le han convertido en un delirante de fatuidad y corrupción. Sin las ideas políticas, don Carlos hubiera sido un tronera cursi que hubiera hastiado á los hombres más crapulosos; pero la representación del despotismo lo ha elevado á una figura odiosa y grotesca, que no es posible mirar sin aversión y carcajadas.

Don Carlos es el absolutismo con sus pretensiones sobrenaturales, con sus ínfulas de genio superior é intalible, con su trato orgulloso y duro, con sus ideas de avasallamiento humano, con sus principios de derecho divino, y con todas las necesidades, con todas las ridiculeces, vicios, brutalidades y vilezas que infaman y cubren de vis cómica la vida de la gente que, creyéndose de origen divino, vive como superior á los demás hombres.

Don Carlos, que no sólo carece de genio, sino hasta de sentido común, no ha podido encubrirse como los déspotas de genio; y habiendo nacido y vivido en el destierro, no ha sabido evitar que su necesidad y crapulosas costumbres se desarrollaran extraordinariamente, haciendo de su personal el tipo cómico por excelencia de los absurdos, de las groserías, ridiculeces y cenagosos vicios del absolutismo político.

En toda la edad moderna no hay un príncipe que ofrezca, como él, un cúmulo tan grande de imbecilidades, de bajezas, de rasgos grotescos, de actos corrompidos y de bufonadas extraordinarias; y es necesario bajar hasta la decadencia del imperio romano para hallar quien le iguale en todos estos conceptos. Don Carlos es la imagen más grandiosa y sublime de la insensatez, de la inhumanidad, de la cobardía, de la imprudencia, de la ridiculez, de la inmoralidad y de la infamia del absolutismo.

Leyendo lo que sigue, se verá que ese juicio, si de algo peca, es de suave y excesivamente benévolo.

**

Si; como decimos en las líneas que an-

ceden, al retratar al partido carlista tal como es, nada más justo y necesario que decir algunas palabras sobre el hombre que representa todas sus aspiraciones.

Al hablar de los partidos democráticos, donde la fuerza y bondad de las ideas lo es todo y el mérito de sus representantes casi nada, resulta injusto é impropio discutir las personalidades.

Pero el carlismo no se halla en este caso.

No es un partido político: es una aglomeración de fanáticos, impusados únicamente por la simpatía personal que les inspira el eterno pretendiente.

Muchos de ellos se llaman absolutistas y truenan y se rebelan apenas sus superiores pretenden imponerle su autoridad. Otros carlistas son en el fondo antirreligiosos y se burlan del clero y le aborrecen, á pesar de que se llaman defensores de la religión.

¿Qué es, pues, lo que unifica á toda esa grey carlista, que en el fondo profesa tan discordantes pensamientos? Únicamente el afecto personal á don Carlos, el deseo de que triunfen los que ellos llaman *sagrados derechos de su rey*; el anhelo de que se sienta en el trono un hombre al que unos adoran porque es buen mozo, y otros porque están influidos por la leyenda falsa de caballería y valor que en las tertulias de sacristía le han fabricado á ese bohemio de la realeza.

Hay, pues, derecho á hablar de su personalidad; á describirla tal cual es; á pintar con crudeza naturalista propia de la verdad como es ese hombre por cuyos *derechos* tantas veces se han ensangrentado los campos españoles, tantas crueles heridas se han abierto á la patria, y que aún es posible vuelva á originar una nueva guerra civil.

Así como hemos descrito algunos de los innumerables crímenes del carlismo, describiremos al sér en cuyo nombre se cometieron aquéllos.

Sabida es de muchos la vida de don Carlos, pero no la conoce toda la nación, y nosotros nos proponemos, aunque sea á grandes rasgos, relatar los principales actos de la existencia del Pretendiente, sus ridiculeces y sus actos execrables que, cometidos por otro, seguramente le habrían conducido á un presidio.

No nos mueve el deseo de enseñarnos con una personalidad ojiada.

Si don Carlos no constituyera un peligro para la libertad y la tranquilidad españolas, no nos acordaríamos de él; constituyéndolo, hay que pintarlo tal cual es.

De su vida de tatur y disoluto; de los abusos de libertino cometidos en Navarra durante la guerra civil; del robo que fingió del Toisón de oro achacándolo después á un servidor adicto con la más repugnante ingratitud; de su cobardía en Rumania; de sus escandalosas relaciones con bailarinas húngaras recogidas en los cafetines de la chulería de Viena, y de otros hechos de su existencia igualmente reprobables, de todo eso hemos de ocuparnos.

(Se continuará.)

(De Los Crímenes del Carlismo.)

La partida de Alcalá.

A pesar de ser oficial la noticia de la aparición de una partida carlista, no se ha dado curso á los telefonemas, ni se ha permitido hablar de ello á los correspon-

sales en las conferencias de los periódicos.

Pero tal exageración han ido tomando los rumores acerca de la partida, que comprendiendo el Gobierno que sería peor ocultar la verdad, que por otra parte no tiene tanta importancia como se decía, ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

(Del gobernador de Castellón al ministro de la Gobernación.)

«8 de Agosto.—El alcalde de Chisvert telegrafía que á las siete de la mañana de ayer, los vecinos de aquel pueblo Joaquín Daniel, Manuel Bort, Antonio Floch, Melquiades López, Avilio Bosch, y dos más cuyos nombres se desconocen, dieron el grito de ¡Viva la República! en el caserío de Alcebre, llevándose cinco fusiles de los carabineros de aquel puesto y una carabina de un guardia municipal. Además obligaron á este y á otros individuos á que les siguieran, lo que hicieron hasta que les fué posible escapar y presentarse á las autoridades.

Ninguno de los sujetos citados es conocido como carlista ni republicano de acción.

**

En cuanto el ministro de la Guerra tuvo conocimiento de la partida, dispuso, de acuerdo con el capitán general del sexto cuerpo de ejército, que salieran fuerzas á perseguirla.

Anoche mismo salió de Valencia un escuadrón del regimiento de Sesma, y de Castellón una compañía de infantería de Otumba.

Estas fuerzas, unidas á las de la Guardia civil, y formando varias columnas, persiguen de cerca á los facciosos.

Parece que éstos han desarmado á un sargento, un cabo y cuatro individuos del cuerpo de Carabineros y que han hecho lo propio con dos municipales del pueblo de Alcalá de Chisvert.

El calumniador.

A M...

Lozana y fragante rosa que sólo con el aliento se marchita en un momento, es el honor de una hermosa, y el que con lengua alevosa ultraja tal perfección, manchándola sin razón con un fin ignominioso, es un reptil asqueroso, es un infame ladrón.

J. Bugallo Sánchez.

Libertad.

ACLARACION

¡Christian! No se quien sois y lo siento; mas habláis en nombre del *Correo de Zamora*, devolviéndome el saludo que le dirigí el sábado, y para mí merecéis igual concepto que él, siempre bueno y digno; seais bien venido, señor, y con su permiso me permito hacerle el obsequio de un poco de lata que ruego tenga calma, y los que esto lean, para oír, dispensándome la falta.

No fué en mi ánimo ocasionar motivo á contienda, mas como preveía que daría lugar á interpretaciones por parte del colega, no quise guardar mi responsabilidad bajo la cubierta del Sr. Calamita, á quien considero y estimo, haciéndole car-

gar con culpas ajenas, por parecerme enojoso; y pues con tanta *cortesía* me trata, paso á aclarar conceptos con el afán que debe guiar al ser racional y noble; justa correspondencia. Interpretación torcida da á mi escrito; confieso que un error muy grande existe en una de las citas, cual es, el de «no responsabilidad por la transgresión. ¿Cómo concibe usted que queriendo demostrar la libertad en el obrar y citando el acto de ser arrojados del Paraíso, dedujese de ello la no responsabilidad? Sería contradecirme y además no probar nada; se conoce al momento que falta algo, y si no, coloque la palabra «de otro modo» en el lugar do empieza. No pudiendo concebirse, etcétera, etc., y observará, no falta intencional, sino distracción, que, sufrida por cualquiera, no es más que distracción; siendo, por el contrario, malicia, el argüir torcida interpretación por usted, por aquello de *Qui bene legi*, etc.; y subsanada esa falta, queda exento de error todo el escrito, no encontrando materia, en lo restante de censura; porque lo argüido segunda vez sobre la responsabilidad de nuestros primeros padres del género humano, es, *verva repetita*, género candonga, pues que digo, que, la Redención del hombre fué para sacarle de la esclavitud. Ahora bien, ¿de cuál había de ser? Saque la consecuencia.

De los principios atribuidos á los Liberales y por usted en síntesis referidos, diré que ¿dónde se encuentra la ley humana que perfecta sea? ¿Dónde los cumplidores que amolden sus actos todos, y en todos los momentos, á esa perfecta ley? No afirmo ni niego que sean buenas ó malas; lo que sí digo, que reflexione el señor Christian. ¿Qué sería de él sin esa libertad? ¿Podría obrar del modo que lo hace en estos últimos días el colega, por quien usted habla? ¿Y qué de otras muchas que se hace uso y no se desprecian? Convéngase de que esas, como todas las reformas, son malas, según desde y con qué cristal se miran: porque en este mundo de tanto hombre notable, todas son críticas y apreciaciones, de las que no se acostumbra á tomar más que lo que particularmente nos conviene, siendo un *mito* hoy, eso de sujeción á la ley, porque desgraciadamente, nos cuidamos bien poco de sujetar y amoldar los actos á su cumplimiento.

Lo de los «Crímenes que asombran al mundo», por caridad recíproca, debemos callar, porque si los *Hunos* vinieron del Norte, los *Vándalos*, no digamos que digamos, pero vaya..... Y lo de esas palabras de referencia, le citaré otras de una eminencia humana. *Nosce te ipsum*, aplíquese el cuento y saque la moraleja.

Dada una rápida ojeada por cuanto de bueno existe, que es *mucho*, en su contestación, le diré que colocados en puntos de mira diferentes y mediando espacio, necesariamente tiene que suceder tener que encontrarse nuestro parecer y establecer la diferencia, deseando de todo corazón no se extremen por ninguno de los dos, los medios que á nuestro alcance se encuentren, para que no se de lugar á bajezas, impropias de seres educados y que así se precian.

Para terminar, que los espectadores se cansan, cuatro palabras sobre apreciaciones; entiendo que al hacer cargos á los liberales, como *El Correo* es local, y en esta provincia abundan, por no decir son mayoría, podría ocurrir que en momentos de celo y calor en la defensa de la

causa porque el colega lucha, se escapasen palabras tan ofensivas como las que originaron esta polémica, y se diese el caso de queja superior, por incurrir en lo que yo creo constituiría calumnia é injuria pública, pues que al hacer profesión liberal personas sin tacha en religión y ser tratadas tan desconsideradamente como lo hace, se querellasen, dándole á usted un disgusto mayúsculo, que no hay para qué, teniendo en su mano el remedio, cual es, ser comedido en su expresión; nada cuesta, ya que prudente demuestra ser hoy, el serlo siempre, y por mi parte le aseguro que no le molestaré más distrayéndole en tan para usted justificadísima defensa, dando por terminado este lapsus ó desvío de tiempo y atención de los respectivos lectores, que maldito lo que les importarán estas triquiñuelas y nuestra suspicacia.

C. Luelmo Montalvo.

Telegramas

DEL EXTRANJERO

Londres 8.

The Standard publica un despacho de Washington, diciendo que el Gobierno americano entiende que la evacuación de Cuba y Puerto Rico, debe empezar dentro del mes actual y terminar en un plazo de noventa días.

El mismo despacho dice que el ministro de la Guerra, señor Alger, insiste en el envío á Puerto Rico de la expedición Wade.

**

París 8.

En Bélgica continúa activamente el trabajo minero y fabril.

Las huelgas últimamente señaladas, aunque bastantes en número, han carecido de gravedad por su escasa duración, el número poco importante de los huelguistas y la facilidad con que han podido establecerse acuerdos entre obreros y patronos.

**

Viena 8.

Los periódicos austriacos conceptúan como un acto político del Emperador Guillermo el rascrito en honor del príncipe de Bismarck, suponiendo que no se trata tanto de enaltecer la memoria del autor de la unidad alemana como de protestar contra la generalizada creencia de que el Emperador Guillermo no ha concedido en vida el debido aprecio á la persona del excanciller.

**

París 8.

Los principales acuerdos del Congreso Internacional Minero, celebrado en Viena, se refieren á mejorar la situación de los enfermos é inválidos del trabajo.

El próximo Congreso se verificará en Bruselas.

Trasporte de tropas.

No tienen ningún fundamento las noticias de procedencia americana, según las cuales habianse presentado importantes dificultades para que la Compañía Tras-

atlántica española llevara á término su compromiso de repatriar á la Península las fuerzas del ejército comprendidas en la capitulación de Santiago de Cuba.

Hemos podido comprobarlos por informes de autorizadísimo origen.

La Compañía Trasatlántica no ha recibido hasta la fecha ningún aviso oficial de Washington que dificultara los preparativos hechos oportunamente para realizar el transporte de las citadas fuerzas. Por su representante en los Estados Unidos tuvo conocimiento de los trabajos que realizaban varios armadores yanquis á fin de conseguir la anulación del contrato que, en virtud de concurso, firmaron el ministro de Marina de la república norteamericana y la compañía española; pero como indicamos más arriba, esos trabajos llevarónse á efecto sin lograr el propósito que se perseguía.

El Gobierno americano, según los informes á que se hace referencia, no estimó procedente atender demanda alguna, por lo cual no ha pedido la rescisión del contrato.

La Compañía Trasatlántica traerá, pues, á bordo de sus buques todas las fuerzas que se encontraban bajo el mando del general Toral.

Es cierto que todavía no hay noticia de haber llegado á Santiago de Cuba el vapor *Alicante*, que ha de embarcar á los heridos y enfermos.

En las oficinas de Trasatlántica no han recibido al menos telegrama que lo anuncie; pero esperan de todos modos que llegue de un momento á otro.

Dicho buque lleva órdenes expresas para que comience inmediatamente que llegue el embarque de tropas.

También llegaron á Santiago del miércoles al jueves los tres primeros vapores que salieron de Cadiz, y algunos días después los ocho restantes que zarparon del mismo punto con igual destino.

Desde luego, y conforme á lo estipulado en el contrato, las fuerzas que vienen á la Península quejarán embarcadas del 10 al 20 del actual.

Con estos informes quedarán desvanecidas las especies infundadas que vienen circulando á propósito de la repatriación de los soldados españoles que ya sólo aguardan en Santiago á que lleguen los buques que han de devolverlos á sus hogares.

Esta tarde conferenció con el ministro de Marina el representante de la Compañía Trasatlántica Sr. Gil Baccerril.

La entrevista tuvo por objeto acordar definitivamente algunos detalles relacionados con la repatriación de los marinos que se encuentran en Santiago de Cuba.

Respecto de lo convenido, se enviarán por cable las necesarias instrucciones.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del señor Calleja, para acordar las medidas higiénicas que conviene adoptar por lo que respecta al desembarque en los puertos de la península de los repatriados de Santiago de Cuba.

No se han adoptado todavía acuerdos. Volverá á reunirse el Consejo mañana para redactar el informe que deberá someterse á la aprobación del ministro de la Gobernación.

El Tóxico Daza.

Ha llegado á Yecla el inventor del Tóxico, señor Daza.

Del *Diario de Yecla*, copiamos los siguientes párrafos, en que se da cuenta de una entrevista con aquél:

«No ha sido sólo—nos decía—el obstáculo de la materia el que ha acarreado sinsabores; éste al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle; ha sido triste es decirlo españoles, que están dando en estos días muestras de su despego á la patria.»

«El Tóxico Daza fué en un princí-

pio la salvación de la patria, según le dijo el mismo señor Sagasta; y sin que se sepa á qué atribuirlo, ese medio salvador de nuestro decoro, se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del Gobierno, hánse traducido en pocos días en el más profundo desaire y el más completo desdén, por no decir el más inicuo castigo.»

«El modelo de aparatos que presentó en el ministerio de Marina, es de un alcance aproximado de 10.000 metros, siendo fácil el dárselo mayor, hasta el punto que se desee.

La fuerza destructora es equivalente á la que representa la caída sobre un punto determinado de 400.000 kilogramos de peso, ó de otro modo produce el mismo efecto que el que causaría la caída de 20 vagones cargados con 10.000 kilos correspondientes.

«En cuanto á la velocidad del proyectil, es aproximadamente de 400 metros por segundo.»

«Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.»

«Como dato curioso, el señor Daza dice que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografías y planos del aparato. El señor Daza se negó á acceder á tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía desde el instante en que lo presentó al gobierno, y que si querían realizar sus propósitos acudirían á él.

«Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

CARTERA DE NOTICIAS

Dice *El Adelanto* de Salamanca:

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Un industrial de Salamanca se ha presentado en nuestra Redacción refiriendo cosas y cosas respecto á la beneficencia oficial y particular en dicha provincia, manejada por cierto sugeto que suele tener vara alta en el obispado y en otras dependencias.

Sus noticias coinciden con otras que tenemos en cartera, ya hablaremos, y también por el estilo de las que nos comunican de Zamora, Valladolid y Cáceres.

¡Qué administración tan corrompida hay en casi todas las provincias de España!

Por nuestra parte, sin comentario ninguno, damos traslado á la Junta provincial de beneficencia.»

Por cuarta convocatoria ha citado el señor Fuenmayor, gobernador civil de esta provincia, á los señores que componen la junta de Beneficencia provincial.

Es público que los señores que componen dicha junta, ni celebran las sesiones que la ley reclama, ni se cuidan de administrar las cuantiosas sumas que aquella posee, originando con su apatía perjuicios gravísimos para los intereses de la Beneficencia.

Si el señor Fuenmayor quiere que la ley se cumpla y terminar de una vez situación tan anómala, deje á un lado con sideraciones que no son correspondidas y destituya á todos aquellos que no cumplen con sus deberes, haciendo recaer el nombramiento en personas que estén dispuestas á velar por intereses de tanta trascendencia para los que afectan á los materiales y morales de la provincia.

Tenemos entendido que en corto plazo actuará en nuestro coliseo, un notable cuarteto de Opera muy aplaudido en los principales teatros de España.

En él figura don Manuel Ortiz Keyser, hijo de nuestro respetable amigo el secretario de este Gobierno civil.

Ya ha sido anunciada la matrícula para alumnos libres que deseen obtener exámenes en la próxima convocatoria de Septiembre.

Los estudiantes de enseñanza que deseen examinarse en dicho mes en los establecimientos oficiales, deberán hacer sus matrículas en la segunda quincena de Agosto.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden declarando desierto por falta de aspirantes el periodo de traslación para proveer la cátedra de literatura griega de la Universidad de Salamanca y anunciándola á concurso de mérito.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ciriaco de Santa María.
Antolín San José.
Cayetana Vicente Moreno.

La noche del 4 al 5 del actual, fué herido en la vía pública y con arma blanca, el vecino del pueblo de Lubián, Domingo Blanco.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición de la autoridad, á Gerardo Rodríguez-Lubián, como presunto agresor.

Buena ocasión.

Se venden dos máquinas de coser llamadas *Industriales* de lanzadera oscilante en primera usa. Calle del Riego, 29.

Se ha resuelto que corresponde á las Administraciones de Hacienda liquidar los recargos transitorios y de guerra que han de satisfacer los contribuyentes por territorial é industrial, á fin de que pueda consignarse su importe en los recibos.

Desde el día 10 del corriente mes empezará en toda esta provincia el periodo de adquisición voluntaria de cédulas personales del actual ejercicio, y terminará el 9 de Noviembre próximo, ó sea á los tres meses, según dispone la instrucción de 2 de Mayo de 1884.

El día 24 del actual se verificará ante las comisiones mixtas de Reclutamiento, el sorteo supletorio entre los reclutas prófugos que se hayan presentado y solicitado el indulto.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Procesado, Julián Ramos y otros.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 16.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización al ayuntamiento de Almeida de Sayago para celebrar una corrida de vacas el día 16 del actual.

Por la guardia civil de Vadillo, ha sido detenido Antonio Román (a) Habanero, como autor del disparo de arma de fuego, contra su convecino José Díez Hernández, en la noche del 3 del actual.

Ayer se celebró en el despacho del señor Gobernador civil la subasta de los lotes números 11, 12, 14 y 19 del monte de Concejo.

El primero quedó desierto, el segundo fué adjudicado á don José Martín Macías, vecino de San Pedro de la Nave, en 35 504 pesetas 57 céntimos; el tercero y cuarto se adjudicó á don Ricardo Pino, en 74 493 pesetas 90 céntimos las dos.

Es digna de los mayores elogios la activa persecución que el señor gobernador civil de la provincia ha desplegado contra una *compañía industrial* establecida hace

largo tiempo en esta capital y con residencia en el arrabal de San Lázaro.

Parece cosa fuera de duda, que en este arrabal existía una *sociedad* que negociaba en la venta de caballerías procedentes de robos realizados fuera de esta provincia.

El inspector de orden público señor Tola, secundando órdenes é indicaciones del señor gobernador civil, ha logrado, despues de diligencias continuadas, esclarecer algunos hechos, que en su correspondiente atestado y en unión de tres personas han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción para que este examine y esclarezca los delitos.

También parece que ha intervenido en este servicio meritisimo el comandante jefe recientemente nombrado de la benemérita, señor Seisdedos.

Reciban nuestro aplauso calurosísimo las autoridades que han puesto coto á una serie de delitos con carta de naturaleza en esta población, gracias al abandono en que los delincuentes vivían.

Ha sido destituido del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Benavente, don Eliseo Lumeras.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse anoche sesión la Corporación municipal.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (2 t.)

De Puerto Rico.

El capitán general de Puerto Rico, telegrafía al Gobierno diciéndole que la columna que manda el general Pinto, ha logrado penetrar en Fajardo, arriando la bandera yanqui.

Los americanos trataron de sorprender la avanzada de dicha columna, sin conseguir sus propósitos.

Madrid 9 (2,15 t.)

Mas de Puerto Rico.

En el despacho á que anteriormente hago referencia, dice también el general Macías, que las fuerzas yanquis fueron perseguidas por nuestro Ejército en Arévalo, obligándolas á huir y habiendo conseguido hacrles varios prisioneros.

Madrid 9 (2,40 t.)

Firma.

S. M. la Reina ha firmado hoy el correspondiente decreto para la conversión de la Deuda, y otro dictando reglas para el pago del cupón.

Madrid 9 (3 t.)

La circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda ha puesto también hoy á la firma de la Soberana el anunciado decreto autorizando al Banco de España para ampliar la circulación fiduciaria hasta la suma de 2.500 millones de pesetas.

Sánchez Ortiz.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO grabados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromera y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

IMPORTANTISIMO

á los industriales todas, pobres y ricos.

¿Quieren alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquierir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARRA.

Calle de la Universidad, 35 y 37.

BARCELONA

Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ